



GRUPO BANCO MUNDIAL

**INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS
(INAPA)
DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN
(DEPPI)
Proyecto de Mejoramiento del Abastecimiento de Agua y Servicios de Aguas Residuales
Préstamo BIRF No. 9242-DO
Unidad Ejecutora del Proyecto (UEP)**

Santo Domingo, D. N.
04 de julio de 2025

UEP-ADQ-No.62-2025

ENMIENDA NO. 1

Distinguidos señores(as):

La Unidad Ejecutora del Proyecto de Mejoramiento del Abastecimiento de Agua y Servicios de Aguas Residuales del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), responsable de la gestión de la contratación de los procesos para la selección de consultores individuales, que se describen a continuación:

Números de Referencia	Objetivos de las Consultorías
DO-INAPA-011-2024-CS-INDV	Un(a) consultor(a) individual, Especialista en Administración de Contratos ; responsable de dar seguimiento a todas las actividades relacionadas con la gestión y supervisión de contratos.
DO-INAPA-001-2025-CS-INDV	Dos (2) consultores individuales, Analistas Ambientales: uno (1) para la UEP de Moca y uno (1) con asiento en Gaspar Hernández ; para realizar la coordinación del seguimiento de la implementación, seguimiento y monitoreo de los programas y planes de gestión ambiental, incluidos los instrumentos ambientales y sociales elaborados para el proyecto.
DO-INAPA-003-2025-CS-INDV	Un(a) consultor(a) individual, Ingeniero (a) de Diseño de Alcantarillado Sanitario ; responsable de elaborar y revisar diseños de agua y saneamiento, y de dar seguimiento a las actividades técnicas relacionadas con la gestión y supervisión de contratos.
DO-INAPA-004-2025-CS-INDV	Un(a) consultor(a) individual, Ingeniero(a) en Costos y Presupuestos de Obras ; para elaborar, revisar y analizar presupuestos, análisis de costos unitarios, reportes de cubicaciones de obras e informe-técnicos financieros de los proyectos de agua y saneamiento.
DO-INAPA-005-2025-CS-INDV	Un(a) consultor(a) individual, Especialista Senior en Saneamiento ; para coordinar el desarrollo de

Nb.



**INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS
(INAPA)**

	proyectos de rehabilitación y construcción de infraestructuras de recolección, impulsión y tratamiento de aguas residuales en los municipios de Moca y Gaspar Hernández.
--	--

Por medio de la presente Enmienda se procede a modificar el plazo originalmente establecido para la recepción de las Expresiones de Interés, con el propósito de otorgar a los interesados un período adicional que facilite la preparación y presentación de sus propuestas, manteniendo las demás condiciones y requisitos vigentes.

Modificación No. 1: Extender el plazo para la presentación de la Expresión de Interés hasta el lunes catorce (14) de julio del año 2025.

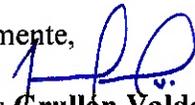
DONDE DICE:

La entrega deberá realizarse a más tardar el lunes siete (07) del mes de julio del año 2025.

DEBE DECIR:

La entrega deberá realizarse a más tardar el lunes catorce (14) del mes de julio del año 2025.

Atentamente,


Nicolás Grullón Valdez

Director de Ejecución de Programas y Proyectos de Inversión

NG/bp/dv

